



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

193-19

Salta, 14 MAY 2019
Expediente N° 12541/17

VISTO la nota de renuncia del Téc. Cristian Víctor PINTO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura BIOESTADISTICA I, a partir del 15 de Marzo de 2019.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 79/19 aconseja: a) Tener por aceptada la renuncia presentada por el Téc. Cristian Víctor PINTO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura BIOESTADISTICA I de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria, a partir del 15-03-19. b) Agradecer los servicios prestados a la Institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/19 del 09 de Abril de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Téc. Cristian Víctor PINTO, D.N.I. N° 35.280.625, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación simple de la asignatura BIOESTADISTICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este, a partir del 15 de Marzo de 2.019.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa